ACTA DE GRADO

INSCRIPCION DANE 125885001596

INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL EDUARDO SANTOS YACOPI CUNDINAMARCA

En la ciudad de Yacopi, Cundinamarca a los 26 días del mes de noviembre de 2010 se reunieron con el fin de formalizar la graduación a los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la rectoría de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL EDUARDO SANTOS, institución aprobada en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, para otorgar el título de BACHILLER ACADEMICO según resolución No 002252 de 30 de NOVIEMBRE de 2000

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el título de BACHILLER ACADEMICO al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación.

AURA ALEJANDRA MURCIA PEREZ

IDENTIFICACION No 94071212798 ZIPAQUIRA CUND

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 35 del 26 de noviembre de 2010 que consta de 29 alumnos, que comienza con el Nombre de **JOSE NIBARDO AGUIRRE REAL** y termina con el nombre de **STEPHANY LOREN VILLALBA REAL**

Firmada y sellada por:

José Benildo Alvarez Sánchez (Rector) y Maria Evania Pinzón (Secretaria).

Dada en Yacopi Cundinamarca a los 09 días del mes de Enero de 2018.

COPIA

JOSE BENILDO ALVAREZ SANCHEZ
CC. 19.356.280 de Bogotá
RECTOR

SANDRA XIMENA TOVAR BENAVIDES
CC. 52.714.793 DE BOGOTA CUND
SECRETARIA

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

Institución Educativa Departamental Eduardo Santos

Aprobado por la Secretaría de Educación de Cundinamarca
según Resolución No. 2252 del 30 de Noviembre de 2000

Confiere a:

Aura Alejandra Murcia Pérez

Identificado(a) con T.I. 948712-12798 de Ziyaquirá

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al Nivel de Educación Media Vocacional,
según los planes y programas vigentes

Rector(a)

Secretario(a)

Asentado en el Libro del Colegio No. 03 Folio No. 33

Dado en Pacopí Cund. a los 26 días del mes de Noviembre de 2010

DUPLICADO

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según decreto 021
del 6 de Mayo de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional,
y 1130 del 3 de Octubre de 1002, Presidencia de la República.